

JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER ESTADO

Estado No. 0041

Fecha: 16 de junio de 2022

JUZGADO	RADICADO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	FECHA DE PROVIDENCIA	CUADERNO
J02	2019-00789	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	CONJUNTO RESIDENCIAL CERRADO LOS CIRUELOS	ARMANDO JOSE VERGEL PABON	I RECONOCE PERSONIERIA CORRETRASTATIO =		C1
J02	2020-00461	EJECUTIVA HIPOTECARIA	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. O AV VILLAS	ESPERANZA BARBOSA JOYA	LIBRA DESPACHO COMISORIO – REQUIERE NOTIFICACIÓN	15/06/2022	C1
J01	2020-00565	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	CONJUNTO CERRADO HACIENDA CLUB.	JHOVANY ANDRÉS CARVAJAL DUQUE y ERIKA ANDREA SÁNCHEZ RÚGELES,	DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO – ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES -	15/06/2022	C1
J03	2021-00422	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA CÁNONES DE ARRENDAMIENTO	alix sofía muñoz de combariza	ROSALBA CONTRERAS QUINTERO	LIBRA DESPACHO COMISORIO – REQUIERE NOTIFICACIÓN - NO ACCEDE A LO SOLICITADO - CONCEDE ACCESO AL EXPEDIENTE	15/06/2022	C1
J03	2021-00630	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	BANCO BBVA DE COLOMBIA S.A	REINALDO ROJAS PEÑA	DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO -	15/06/2022	C1
J03	2022-00053	FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS	SIONEY AMPARO ESPINEL BARRIENTOS	WILLIAM NORBEY ARANZALEZ LOZANO,	ORDENA ENTREGA DE DEPÓSITOS – REQUIERE NOTIFICACIÓN	15/06/2022	C1
J03	2022-00122	VERBAL PARA RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	ROBERTO GIRALDO OSORIO	REINVENTA SOLUCIONES S.A.S. E.S.P	ADMITE DEMANDA – NOTIFICAR – RECONOCE PERSONERÍA	15/06/2022	C1
J03	2022-00144	EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE MÍNIMA CUANTÍA	EVARISTA SAYAGO APONTE	JOSÉ VICENTE CORREA SOTO	RECHAZA DEMANDA – ORDENA DEVOLUCIÓN DE LOS ANEXOS	15/06/2022	C1
J03	2022-00179	FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS	JELITZA TATIANA GARCÍA GÓMEZ,	HUGO EVANGELISTA CÁRDENAS HERNÁNDEZ,	ADMITE DEMANDA – NOTIFICAR AL DEMANDADO - RECONOCE PERSONERÍA -	15/06/2022	C1
J03	2022-00187	EJECUTIVA HIPOTECARIA	BANCO DE BOGOTÁ	LEONARDO FRANCO CARREÑO	RECHAZA DEMANDA – ORDENA DEVOLUCIÓN DE LOS ANEXOS	15/06/2022	C1
J03	2022-00221	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPTELECUC,	ADALBERTO MULFORD GUERRA y DIEGO ALEJANDRO JIMÉNEZ SÁNCHEZ	CORRIGE ORDINAL DEL AUTO DE FECHA 23 DE MAYO DE 2022 – REQUIERE NOTIFICACIÓN	15/06/2022	C1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 16 DE JUNIO DE 2022 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Página 1 | 1

ANDREA MILENA ARÁMBULA ROJAS

SECRETARIA

rm			

Andrea Milena Arambula Rojas
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado 003 Promiscuo Municipal
Villa Del Rosario - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 48406c3106f25324a86cb17969cb39c59910c29e87c7b057596836ae08c4032e

Documento generado en 15/06/2022 09:13:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica